

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGNOLUZI S.A.

Guayaquil, 19 de Abril de 2004

En mi calidad de Gerente de AGNOLUZI S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales de la Ley de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R. O.: No. 044 de Octubre 13 de 1992, expongo a ustedes lo siguiente:

Me complace poner a vuestra consideración el presente informe de labores correspondiente a la Cia., AGNOLUZI S.A., al 31 de Diciembre del año 2003 y los Estados Financieros al cierre del citado ejercicio económico, de acuerdo a disposiciones constantes en los Estatutos Sociales, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Clas., y del S. R. I.

Adjunto copia de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2003 al igual que el informe del señor Comisario para su aprobación.

En lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y se ha ceñido a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Señalo además que mediante absorción del Débito de las Cuentas por Cobrar, se cancelaron valores de los gastos incurridos en el ejercicio económico 2003.

Con esta oportunidad, saludo a los señores accionistas y expreso mis agradecimientos por su apoyo a la empresa.

Atentamente,


Ing. Enrique N. Santos P.
GERENTE

